

# Las fluctuaciones de los precios internacionales del algodón y sus repercusiones en la economía mexicana

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.

## NOTICIA

*Este documento (TD/B/IPC/COTTON/L. 3) fue presentado por el Gobierno de México en la tercera reunión preparatoria sobre el algodón del Programa Integrado de Productos Básicos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), celebrada en Ginebra, Suiza, del 6 al 10 de noviembre de 1978. El trabajo, fue elaborado por Miguel Alvarez Uriarte y Teresa Herrera Lavín, del Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., y se publica con algunos cambios editoriales hechos por la redacción de Comercio Exterior.*

Nota: La institución agradece la cooperación de las entidades de los sectores público y privado ligadas con la actividad algodonera de México.

## TEXTO

### PROBLEMÁTICA

1. La actividad algodonera de México ha estado determinada en gran parte por la tendencia y las oscilaciones erráticas de los precios internacionales de la fibra, en la que predomina la calidad *Strict Middling 1-1/6"*. La variación imprevista de los precios refleja tanto las condiciones de los mercados como la presencia de otras fuerzas que participan en la fijación de las cotizaciones, como la colocación de excedentes por parte de los gobiernos, las presiones especulativas y las acciones de las empresas transnacionales que comercializan el producto.

2. Los contratos de venta y los precios correspondientes del algodón mexicano se definen, en su gran mayoría, con base en las cotizaciones CIF, puertos del norte de Europa Occiden-

tal, que registran las transacciones para el algodón y que difunde The Liverpool Cotton Association, Ltd., en su publicación *Weekly Cotton Report* y por Liverpool Cotton Services Ltd., en la revista *Cotton Outlook*. En los precios de la fibra mexicana también repercuten las operaciones sobre futuros que se realizan en la bolsa del algodón de Nueva York, que aparecen en *Trade Report Service*. En síntesis, puede afirmarse que los precios externos del algodón mexicano marchan en forma casi paralela a las cotizaciones que corresponden al Índice "A" del mercado de Liverpool.

3. Las ventas del algodón mexicano a los mercados interno y externo las realizan libremente los mismos agricultores o firmas especializadas, incluyendo a revendedores, empresas transnacionales y una empresa del sector público. La práctica general es concertar operaciones mediante contratos privados, según las cotizaciones internacionales; el precio de cada lote se fija al cerrar la transacción.

4. La mayor parte de las ventas se efectúa durante el período de cosecha y despepite (julio-febrero) y las entregas se realizan en forma escalonada a lo largo del ciclo anual, según las condiciones del mercado. La práctica de almacenar no es norma común; los gastos que origina el mantenimiento de existencias los pagan generalmente las empresas comerciales o los productores. Se procura tener en reserva sólo los volúmenes suficientes para satisfacer la demanda interna en caso de fallas en las cosechas tempranas (julio-agosto); al inicio de cada una de las temporadas 1969/70-1973/74 (1 de julio) se guardaron en promedio unas 150 000 pacas, monto inferior a la quinta parte de la demanda interna anual. Al comienzo de los cuatro ciclos siguientes aumentaron considerablemente las existencias, el promedio anual fue de 409 000 pacas,<sup>1</sup> al agudizarse las erráticas fluctuaciones de las cotizaciones internacionales.

5. El Gobierno mexicano ha participado en forma significativa en las actividades algodonerías del país ya que se trata del producto agrícola más valioso: orienta la producción y se hace cargo de parte de la comercialización. Como consecuencia de los efectos que la economía algodонера resintió como resultado de los violentos cambios en los precios ocurridos durante los ciclos agrícolas 1973/74 y 1974/75, el Gobierno intervino para mitigar los daños. Empero, no ha habido ninguna política de precios de garantía que proteja sistemáticamente a los agricultores, comerciantes e industriales textiles, de las repercusiones de los cambios en las cotizaciones internacionales de la fibra.

6. La primera mitad del decenio de los sesenta fue un período en el cual predominó la dañina influencia que en el ámbito internacional ejerció la política algodонера del Gobierno de Estados Unidos, sobre todo por medio de las operaciones que realizó la Commodity Credit Corporation y que determinaron grandes incrementos en la producción y en la acumulación de reservas de este país, entonces primer productor y exportador mundial. La magnitud de sus inventarios afectó los precios mundiales, manteniéndolos bajos y relativa-

mente estables. En 1966, al modificarse la política seguida, el Gobierno estadounidense decidió suprimir las operaciones de acumulación de excedentes y desalentó la producción interna. Esta conducta se reflejó en cotizaciones internacionales al alza, impredecibles debido al comportamiento errático de violentas oscilaciones auspiciadas por diversos factores que influyeron artificialmente en las demandas y afectaron las ofertas, con lo que se dio paso a una época de inseguridad para los productores y compradores de la fibra, que se agravó al correr de los años, como sucede en los setenta.

7. En los ciclos de 1960/61-1966/67 las cotizaciones para el algodón mexicano variaron solamente de 28.27 a 30.36 dólares el quintal (igual a 100 libras o 45.4 kg). El cálculo de la fluctuación media anual con respecto a la tendencia predominante fue de 1.68% durante el mismo período. En el quinquenio 1967/68-1971/72, al modificarse la política algodонера de Estados Unidos, las variaciones en las cotizaciones del algodón mexicano comenzaron a ser más profundas; los extremos de sus promedios anuales fueron de 28.89 y 38.22 dólares el quintal, con fluctuación media anual de 9.4%. En el siguiente quinquenio esta situación se deterioró notablemente, pues las cotizaciones se movieron en márgenes de 43.67 a 82.55 dólares el quintal, con una fluctuación media anual de 21.18% sobre su tendencia.

8. La acentuada volatilidad, a mediano o largo plazos, de las cotizaciones del algodón mexicano causa aún mayores daños a corto plazo o dentro de un ciclo agrícola. En el decenio de los sesenta, en cada uno de los ciclos, la fluctuación media mensual respecto al comportamiento predominante, varió en sus extremos de 0.84% en 1963/64 a 3.16% en 1968/69. Posteriormente este fenómeno registró coeficientes de variación desde 3.46% en 1969/70 hasta 22.7% durante 1972/73.<sup>2</sup>

9. Las fluctuaciones a corto, mediano y largo plazos en las cotizaciones internacionales del algodón mexicano no son simples indicadores teóricos; *sus efectos realmente afectaron los ingresos de los exportadores (gastos de los importadores), comerciantes y agricultores, así como los costos de la industria textil*. Así, en los últimos años los exportadores o comerciantes vendieron a precios promedio FOB puerto, que variaron de 35.50 dólares el quintal en 1972/73 a 66 dólares durante 1976/77; en las mismas temporadas, los precios pagados a los agricultores, FOB planta despepitadora, registraron oscilaciones extremas de 34.24 a 64.61 dólares; en cuanto a los industriales del país sus precios de compra, FOB fábrica textil, fluctuaron, en los mismos ciclos, de 38.16 a 69.80 dólares (véase el cuadro 1).

10. Un análisis superficial de los precios del algodón mexicano podría indicar que la situación internacional de los últimos años ha sido favorable, o que no ha sido tan mala, en virtud del comportamiento alcista. Tal conclusión sería errónea, pues la incertidumbre que acarrearón las fluctuaciones, dada su amplitud y recurrencia, resultaron tan graves que desalentaron y redujeron la producción e incapacitaron a los agricultores para aprovechar eventuales ganancias extraordina-

1. Estos datos fueron proporcionados por la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, A.C., y difieren de las publicadas por el Comité Consultivo Internacional del Algodón.

2. Cálculos efectuados con base en los datos mensuales publicados por el Comité Consultivo Internacional del Algodón.

CUADRO 1

Precios promedio del algodón mexicano SM 1/16" por quintal  
(100 libras: 45.4 kg)

Ciclo agrícola <sup>1</sup>	Cotización CIF puertos del norte de Europa (dólares)	Precios					
		De exportadores (FOB, puertos de México)		Pagados a los agri- cultores <sup>2</sup>		Pagados por la industria nacional <sup>3</sup>	
		Dólares	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
1960/61	30.36	24.70	309	23.68	296	25.52	319
1961/62	30.08	24.45	306	23.36	292	25.52	319
1962/63	29.11	23.95	299	23.04	288	25.76	322
1963/64	29.52	24.50	306	23.60	295	26.56	332
1964/65	29.19	23.95	299	23.04	288	25.68	321
1965/66	28.27	23.25	291	22.32	279	24.88	311
1966/67	29.34	24.60	308	22.68	296	27.04	338
1967/68	31.92	26.30	329	25.20	315	28.00	350
1968/69	28.89	23.70	296	22.80	285	25.28	316
1969/70	29.34	24.10	301	23.20	290	25.60	320
1970/71	33.12	27.65	346	26.64	333	30.24	378
1971/72	38.22	31.50	394	30.40	380	34.00	425
1972/73	43.67	35.50	444	34.24	428	38.16	477
1973/74	77.54	63.50	794	62.40	780	68.24	853
1974/75	54.34	44.80	560	43.60	545	48.24	603
1975/76	68.45	53.50	669	52.00	650	59.84	748
1976/77 <sup>4</sup>	82.55	66.00	1 404	64.61	1 374	69.80	1 484
1977/78 <sup>4</sup>	68.47	55.60	1 265	54.09	1 230	59.84	1 361

1. Del 1 de agosto al 31 de julio.

2. FOB planta despepitadora.

3. FOB planta textil.

4. A partir de septiembre de 1976 la conversión a pesos refleja la devaluación de la moneda mexicana.

Fuente: Las cotizaciones en puertos europeos las publicó el Comité Consultivo Internacional del Algodón. Los precios fueron calculados por los autores con base en la información proporcionada por la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, A.C.

rias. A ello debe agregarse la ausencia de medidas gubernamentales tendientes a eliminar o reducir los daños. Los riesgos en este cultivo han sido tan grandes que los productores mexicanos se muestran reacios a hacerles frente. Cabe señalar que el desaliento a la producción y a las exportaciones *no fue exclusivo de la actividad algodонера mexicana*. En efecto, en los años setenta ese fue el comportamiento general de la producción y de las exportaciones mundiales, si se excluye a países como Estados Unidos y la Unión Soviética, que utilizan grandes recursos para neutralizar internamente los efectos perjudiciales de las inciertas variaciones de los precios internacionales.

11. Durante el lapso que comprende los ciclos 1960/61-1966/67, el promedio anual de las exportaciones mexicanas de algodón fue de 1 644 000 pacas y ocuparon el tercer lugar en el total mundial. En el ciclo 1965/66 fueron superiores a dos millones y en 1962/63 tuvieron el segundo lugar en importancia. Al alterarse la relativa estabilidad de precios e iniciarse la etapa de bruscas fluctuaciones del período 1967/68-1971/72, el volumen de las ventas mexicanas decayó a un promedio anual de 1 147 000 pacas. En el siguiente

quinquenio, 1972/73-1976/77, el promedio disminuyó a 718 000 pacas y la cifra más baja correspondió a 1975/76, con poco menos de medio millón. En estos años México descendió al sexto lugar entre los países exportadores.

12. Mientras las ventas mexicanas al exterior se desplomaban, los embarques mundiales crecieron, aunque de manera irregular, desde 16.8 millones de pacas al principio de los años sesenta hasta el nivel máximo de 21.1 millones en 1972/73; posteriormente se mantuvieron por encima de 17 millones. Estas tendencias divergentes hicieron que la participación mexicana cayera verticalmente de alrededor de 10% del total a principios del decenio de los sesenta —con récord de 12.6% en 1965/66— a un promedio anual de apenas 3.8% en el quinquenio 1972/73-1976/77, con un mínimo de 2.6% en la temporada 1975/76.

13. Como se menciona en el párrafo 10, el comportamiento de las exportaciones mexicanas dentro del total mundial no fue la excepción; de hecho, contribuyó a lo que le sucedió al conjunto de los exportadores, si se excluye a Estados Unidos y a la Unión Soviética. Si se exceptúan las ventas de estos dos países, las de los demás tuvieron un promedio anual de 11.7

CUADRO 2

Algodón: exportación mundial y de países seleccionados  
(Miles de pacas)

Ciclo agrícola	Total mundial	Estados Unidos	URSS	México	Egipto	Brasil	Sudán	Paquistán	Otros <sup>1</sup>
1960/61	16 828	6 632	1 750	1 602	1 589	698	439	245	8 446
1961/62	15 452	4 913	1 600	1 488	1 126	851	640	301	8 939
1962/63	15 855	3 351	1 500	1 888	1 367	1 149	790	685	11 004
1963/64	17 944	5 662	1 800	1 419	1 377	1 028	722	692	10 482
1964/65	16 829	4 060	2 100	1 608	1 565	1 044	473	487	10 669
1965/66	16 862	2 942	2 350	2 118	1 582	941	572	496	11 570
1966/67	17 889	4 669	2 500	1 386	1 433	1 018	685	565	10 720
1967/68	17 207	4 206	2 550	1 233	1 176	839	900	891	10 451
1968/69	16 594	2 731	2 100	1 623	1 092	1 772	852	609	11 763
1969/70	17 681	2 769	2 400	1 221	1 469	1 940	1 086	394	12 512
1970/71	17 593	3 740	2 550	756	1 403	1 015	1 053	471	11 303
1971/72	18 681	3 229	3 000	905	1 372	1 415	994	1 155	12 452
1972/73	21 110	5 326	3 350	859	1 393	1 339	1 092	851	12 434
1973/74	19 268	6 149	3 400	737	1 204	663	720	197	9 719
1974/75	17 283	3 942	3 700	954	882	270	570	1 062	9 641
1975/76	18 591	3 325	4 050	492	778	358	1 000	420	11 216
1976/77	17 137	4 804	4 100	550	608	54	600	70	8 233
<i>Promedios</i>									
1960/61-1966/67	16 808	4 604	1 943	1 644	1 434	961	617	496	10 261
1967/68-1971/72	17 551	3 335	2 520	1 147	1 302	1 396	977	704	11 696
1972/73-1976/77	18 678	4 709	3 720	718	973	537	796	520	10 245

1. Es igual al total mundial menos la exportación de Estados Unidos y la URSS.

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón, *Estadísticas Mundiales*, varios números.

millones de pacas en el lapso de 1967/68 a 1971/72; en el siguiente quinquenio (1972/73-1976/77), caracterizado por violentas fluctuaciones de precios, sus exportaciones se contrajeron a 10.3 millones. En cambio, las exportaciones de Estados Unidos subieron su promedio anual de 3.34 a 4.71 millones de pacas (41% de incremento) y las de la Unión Soviética de 2.52 a 3.72 millones (47.6%), en los períodos respectivos. Entre los países más afectados por la baja de sus exportaciones figuraron: Brasil (-61.5%), México (-37.4%), Paquistán (-26.1%), Egipto (-25.3%) y Sudán (-18.5%) (véase el cuadro 2).

14. En el ciclo 1960/61 México tuvo ingresos de 235.9 millones de dólares por sus ventas externas de algodón. Hasta 1966/67 el promedio anual de estos ingresos fue muy semejante (234 millones); para los quinquenios 1967/68-1971/72 y 1972/73-1976/77, los promedios anuales respectivos fueron 25 y 7 por ciento menores que la cifra correspondiente a 1960/61. Como, por otra parte, el índice del valor unitario de las exportaciones de manufacturas de las Naciones Unidas (1960 = 100) para los tres períodos mencionados registra incrementos con promedios anuales de 3, 15 y 84 por ciento, el poder de compra real de los ingresos de México por concepto de exportaciones de algodón se deterioró notablemente. Así, mientras que en el lapso 1972/73-1976/77 recibió en promedio anual 218.8 millones de dólares, para mantener el poder de compra de manufacturas importadas que tuvo a

principios de los sesenta debería haber captado por lo menos 434 millones de dólares anuales (véase el cuadro 3).

15. Si, en lugar de reducir su contribución a un promedio anual de 3.8% del total de las exportaciones mundiales en el período 1972/73-1976/77, México hubiera mantenido su participación de 10% anual del lapso 1960/61-1966/67, habría exportado 1.83 millones de pacas (contra 718 000 efectivas), en cuyo caso hubiera tenido ingresos anuales de 557.4 millones de dólares (contra 218.8 millones que en realidad recibió) (véanse los cuadros 2 y 3).

16. Como resultado de las fuertes fluctuaciones de las cotizaciones internacionales de la fibra y de la intensa competencia de los dos principales exportadores mundiales (que aislaron a sus productores, total o parcialmente, de dichas fluctuaciones y cuyos programas oficiales algodoneros beneficiaron tanto a sus agricultores como a sus clientes externos) México fue lesionado en su producción exportable, en sus volúmenes de venta y en sus mercados externos.

17. Las ventas de algodón mexicano a Japón, principal importador mundial y primer cliente de México, se han deteriorado notablemente. En los períodos 1960/61-1966/67, 1967/68-1971/72 y 1972/73-1976/77 los embarques a ese mercado tuvieron los siguientes promedios anuales: 678 900, 512 900 y 331 580 pacas, respectivamente. En ese mer-

CUADRO 3

*Exportaciones mexicanas de algodón e índice del valor unitario de las exportaciones mundiales de manufacturas*

<i>Ciclo agrícola</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Índice</i>	<i>Índice del valor unitario de las exportaciones mundiales de manufacturas</i>
1960/61	235.89	100	100
1961/62	217.08	92	101
1962/63	266.55	113	101
1963/64	203.16	86	102
1964/65	227.64	97	103
1965/66	290.40	123	105
1966/67	197.23	84	108
1967/68	190.88	81	109
1968/69	227.41	96	109
1969/70	173.75	74	112
1970/71	121.44	51	119
1971/72	167.76	71	125
1972/73	181.94	77	134
1973/74	277.16	117	158
1974/75	251.43	107	193
1975/76	163.33	69	217
1976/77	220.20	93	218
<i>Promedios</i>			
1960/61-1966/67	233.99	99	103
1967/68-1971/72	176.25	75	115
1972/73-1976/77	218.81	93	184

Fuentes: Elaborado con datos del Comité Consultivo Internacional del Algodón y de ONU, *Monthly Bulletin of Statistics*, varios números.

cado México ocupó el segundo lugar como vendedor hasta el ciclo 1971/72. A partir del ciclo siguiente fue desplazado por la Unión Soviética; Estados Unidos siguió ocupando el primer sitio. La posición relativa de estos tres proveedores en el mercado japonés ha sufrido alteraciones significativas: en el lapso 1960/61-1965/66 la participación en el total fue de 36.1% para Estados Unidos, 25.2% para México y menos de 1% para la Unión Soviética; en cambio, durante el período 1972/73-1976/77, la contribución fue de 29.9% para Estados Unidos, de 15.7% para la Unión Soviética y de 10.6% para México.

18. En forma igualmente dramática se redujeron las ventas mexicanas de algodón a Europa Occidental (Francia, República Federal de Alemania, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, España, Italia, Portugal y Suiza). Así, en los períodos 1960/61-1966/67, 1967/68-1971/72 y 1972/73-1976/77 dichas ventas anuales decayeron de 532 000 a 215 320 y a 114 080 pacas, respectivamente (véase el cuadro 4). Es interesante observar que en los últimos años la Unión Soviética se ha convertido en el principal abastecedor de las primeras cinco naciones, desplazando incluso a Estados Unidos.

19. La importancia del algodón como generador de divisas para la economía mexicana ha sido extraordinaria. Desde 1949 hasta 1973, esto es, durante 25 años, ocupó el primer lugar entre todas las mercancías; empero, fue desplazado al segundo y tercer lugares de 1974 a 1976. En las exportaciones totales de mercancías han predominado los aumentos anuales (por el dinamismo registrado en las manufacturas y recientemente en el petróleo), lo que no sucedió con las remisiones de las fibras blancas. En consecuencia, la participación relativa de ésta se ha erosionado, contribuyendo también a que las ventas de productos agrícolas perdieran su importancia porcentual en el total.

20. El aporte anual de algodón en el total de exportaciones mexicanas de los años cincuenta, sesenta y setenta se contrajo, respectivamente, de 28.8 a 18.4 y 7.5 por ciento. Ello influyó para que la participación de los productos agrícolas declinara en los mismos períodos de 47.6 a 38.6 y a 27.5 por ciento. Dentro del sector agrícola exportador, la contribución del

CUADRO 4

*México: exportación de algodón por principales países de destino<sup>a</sup>*  
(Miles de pacas)

	<i>Promedios</i>		
	<i>1960/61-1966/67</i>	<i>1967/68-1971/72</i>	<i>1972/73-1976/77</i>
<i>Total<sup>b</sup></i>	1 595.4	1 147.7	718.8
<i>Países seleccionados</i>	1 364.6	1 102.3	666.7
De Asia			
Japón	733.9	563.9	432.7
China	4.3	14.5	70.3
Taiwán	38.0	26.6	25.1
Hong Kong	12.7	9.9	5.7
De Europa	532.0	215.3	114.1
Italia	132.9	105.2	50.4
Francia	125.4	26.9	17.4
República Federal de Alemania	117.3	33.9	14.8
España	39.7	13.1	5.5
Bélgica	22.4	7.3	8.4
Portugal	12.5	1.1	3.1
Reino Unido	40.4	3.2	1.2
Países Bajos	18.0	4.6	8.7
Suiza	23.4	20.0	4.6
De América	82.0	322.7	119.0
Estados Unidos	18.2	243.0 <sup>c</sup>	55.7 <sup>c</sup>
Canadá	25.2	13.1	17.2
Chile	38.6	66.6	46.1
Australia	16.7	0.4	0.9
<i>Otros países no seleccionados</i>	230.8	45.4	52.1

a. Del 1 de agosto al 31 de julio para los ciclos 1960/61-1973/74 y para los demás del 1 de julio al 30 de junio.

b. Estas cifras difieren de las expresadas para México en el cuadro 2 según la misma fuente.

c. La mayor parte en tránsito a otros países.

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón, *Algodón. Estadísticas Mundiales*, varios números.

algodón se deterioró, respectivamente, de 60.4 a 47.7 y a 27.1 por ciento (véanse los cuadros 3 y 5).

21. Dicho de otra forma, la pérdida de la importancia relativa que tuvieron en los últimos años los ingresos derivados de las exportaciones de algodón, se reflejó en su menor contribución a las crecientes adquisiciones de bienes de producción (materias primas y bienes de inversión) que realizó el país. Así, mientras que de 1960 a 1966 los ingresos por algodón aportaron en promedio anual 17.7% de tales compras, para el período 1967 a 1971 su apoyo fue de 8.9% y para los años de 1972 a 1977 resultó solamente de 4.2 por ciento.

CUADRO 5

México: exportación total y de productos agrícolas  
(Millones de dólares)

Promedios	Total mercancias	Agricultura
1950-1959	656.9	312.8
1960-1969	1 034.6	397.4
1970-1977	2 437.5	644.8

1. Cifras preliminares para 1977.

Fuentes: Nacional Financiera, S.A., *Statistics on the Mexican Economy*, México, 1977, y Banco de México, S.A., *Informe anual 1977*, septiembre de 1978.

22. Las agudas fluctuaciones en los precios del algodón mexicano llegaron incluso a ocasionar que algunos contratos de venta firmados a precios bajos no fueran respetados al llegar la cosecha y entrega, cuando imperaban mejores precios o perspectivas de alzas. Ello condujo a renegociar dichos contratos, ante la resistencia o incapacidad de los agricultores o de los comerciantes para cumplirlos. Esta situación provocó que en las operaciones de ventas a futuro se afectara el prestigio de estricto cumplimiento de los contratos que tradicionalmente se sostuvo en las ofertas de algodón mexicano. La inestabilidad de los precios y la consecuente incertidumbre determinaron que los productores y los comerciantes optaran por retener la fibra, en espera de que las cotizaciones se elevaran. Sin embargo, en ocasiones los precios bajaron más, en contra de sus esperanzas, y entonces fueron más grandes los daños que sufrieron.

23. Los campesinos y ejidatarios mexicanos cultivadores de algodón son los que menos recursos tienen para defenderse de las cambiantes condiciones internacionales que afectan la demanda de su producto.

24. Durante la época en que predominaron precios bajos y

estables para la fibra blanca, se generó confianza en los productores, la cual fue reforzada por la amplia demanda y calidad del algodón mexicano. Estos factores coadyuvaron a estimular la producción, que durante esos años fue redituable debido a su relación de costos a precios, ventaja comparativa que pudo aprovecharse frente a la competencia internacional.

25. En esa etapa se lograron incrementos en la producción algodонера debido a la preferencia que se otorgó a su cultivo en las nuevas áreas de tierras irrigadas, que disfrutaron de todas las ventajas de la aplicación de técnicas avanzadas.

26. Ello hizo posible que, en el período de relativa estabilidad mundial de precios (de 1960/61 a 1966/67) se cultivaran en promedio anual 796 000 hectáreas con una producción media anual de 2.26 millones de pacas. Al ciclo 1965/66 le correspondió el máximo de producción, 2.62 millones de pacas. Posteriormente, como consecuencia de problemas ecológicos en Tamaulipas y del subsuelo en Mexicali (Baja California) y al sentirse los efectos de las erráticas fluctuaciones de precios, se redujeron las superficies de cultivo y la producción. En el quinquenio 1967/68-1971/72 se cultivaron en promedio anual 560 000 ha. y en el lapso 1972/73-1976/77 391 000 ha.; las producciones medias anuales respectivas fueron de 1.87 y 1.49 millones de pacas (véanse los cuadros 6 y 9). La producción mínima se registró en la temporada 1975/76 con 910 00 pacas.

27. Las repercusiones que las violentas fluctuaciones de precios generaron sobre los ingresos de los agricultores, así como las indescifrables perspectiva de venta, indujeron a los campesinos a reducir las superficies destinadas al algodón. Sin embargo, la producción no decayó tanto debido a que se hicieron esfuerzos para mejorar la productividad por unidad de superficie; en los tres períodos citados en el párrafo anterior se obtuvieron en promedio anual 2.85, 3.388 y 3.891 pacas por hectárea, respectivamente. Desde el ciclo 1965/66 estos rendimientos fueron en promedio, el doble de la media mundial.

CUADRO 6

Algodón: producción mundial y de países seleccionados  
(Miles de pacas)

Países	Promedios		
	1960/61- 1966/67	1967/68- 1971/72	1972/73- 1976/77
Total mundial	49 317	53 687	60 811
URSS	7 937	9 926	11 646
Estados Unidos	14 169	9 753	11 573
Paquistán	1 770	2 615	2 700
Brasil	2 236	2 924	2 456
Egipto	2 103	2 244	2 047
México	2 259	1 871	1 493
Sudán	729	1 068	849

Fuente: Comité Consultivo Internacional del Algodón, *Algodón. Estadísticas Mundiales*, varios números.

28. No obstante la mejoría en los rendimientos unitarios, la posición de México como productor mundial de algodón se ha deteriorado constantemente. En el lapso 1960/61-1966/67 su contribución al total mundial tuvo un promedio anual de 4.6%; para el período 1967/68-1971/72, bajó a 3.5% y durante 1972/73-1976/77 a 2.5%. Si hubiera mantenido en estos últimos años la participación del primero de dichos períodos, su producción anual habría sido de 2.8 millones de pacas, en lugar de 1.49 millones que en realidad tuvo (véase el cuadro 6).

29. Estados Unidos y la Unión Soviética sí pudieron contribuir al aumento de la producción mundial de algodón y aun consolidar su participación. En contraste, los demás países en conjunto disminuyeron su aporte al total; durante los períodos 1967/68-1971/72 y 1972/73-1976/77, los promedios anuales de la producción total correspondiente a países netamente exportadores pasaron de 39.04 a 42.87 millones de pacas (9.8% de aumento); los de Estados Unidos de 9.81 a 11.42 millones (16.4%); los de la URSS de 9.73 a 11.58 millones (19%) y los demás países solamente de 19.51 a 19.87 millones de pacas (2%). Por tanto, estas dos poderosas naciones elevaron conjuntamente su participación, en el promedio de los totales respectivos, de 50 a 53.6 por ciento, gracias a los programas oficiales que compensaron en gran parte la nefasta influencia de las violentas oscilaciones en los precios internacionales (véase el cuadro 7).

30. Si el descenso de la producción algodoneira de México hubiera coincidido con una etapa de auge en el sector agrícola, sus daños en el campo podrían haberse resentido menos. De hecho, la contracción en la actividad algodoneira contribuyó a la crisis que sufre el sector agrícola del país e igualmente colaboró para que se agudizara el problema del desempleo y del subempleo de mano de obra.

31. Mientras de 1960 a 1969 la producción agrícola de México registró una tasa media anual de crecimiento de 3.5% (medido a precios constantes), de 1970 a 1977 disminuyó 0.2% anual. La importancia de este fenómeno resalta al compararse con la expansión de la población, que aumenta anualmente 3.5%. Ya se ha visto que en el segundo de estos períodos se registraron tanto las bruscas fluctuaciones en los precios internacionales del algodón, cuanto la baja en la producción algodoneira de México, habiéndose añadido un elemento depresivo en lugar de haber combatido el decaimiento general de la agricultura.

32. En 1960-1966 el valor promedio anual de la producción agrícola mexicana, a precios corrientes, fue de 20 469.9 millones de pesos; la fibra blanca aportó 15.9% del valor respectivo. En el quinquenio 1967-1971 el valor de la producción agrícola tuvo un promedio anual de 27 929.2 millones de pesos y el algodón contribuyó con 10.5%. Para el siguiente período, 1972-1976, dicha producción se valuó anualmente en 57 438.4 millones, mientras que el aporte del algodón fue de sólo 8.1 por ciento.

33. La producción agrícola que se realiza en los distritos de riego de México cuenta con uno de los elementos más escasos e inseguros para los cultivos del país —el agua— y disfruta de ventajas infraestructurales, como vías de comunicación, transportes, electricidad, servicios de mantenimiento, etc. Asimismo, quienes laboran en distritos de riego tienen mejores

CUADRO 7

*Producción algodoneira de países netamente exportadores (Miles de pacas)*

<i>Ciclo agrícola</i>	<i>Total</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>URSS</i>	<i>Otros</i>
1967/68	34 324	7 443	9 200	17 681
1968/69	40 246	10 926	9 150	20 170
1969/70	39 018	9 990	8 800	20 228
1970/71	39 000	10 192	10 600	18 208
1971/72	42 615	10 477	10 900	21 238
1972/73	46 622	13 704	11 000	21 918
1973/74	44 723	12 974	11 000	20 749
1974/75	45 404	11 540	12 200	21 664
1975/76	36 919	8 302	11 600	17 017
1976/77	40 670	10 557	12 100	18 013
<i>Promedios</i>				
1967/68-1971/72	39 041	9 806	9 730	19 505
1972/73-1976/77	42 868	11 415	11 580	19 872

Fuentes: Departamento de Agricultura de Estados Unidos, *Foreign Agriculture Circular, World Cotton Statistics, 1947-1976*, FC977, mayo de 1977.

condiciones para obtener créditos y diversos insumos, como fertilizantes, plaguicidas, maquinaria, etc., lo cual les permite elevar la productividad del trabajo y el rendimiento de las áreas de cultivo.

34. Durante los años en que se mantuvieron estables las cotizaciones internacionales para el algodón, éste fue uno de los cultivos que más se sembró en los distritos de riego; posteriormente perdió importancia, ante la inseguridad provocada por las violentas fluctuaciones de los precios. Consecuentemente, una mayor proporción de las tierras irrigadas se destinó a otros cultivos que sí gozaban de precios estables y remunerativos, que generaban confianza y seguridad en los agricultores. En el mismo sentido actuaron las mayores inversiones que demandó el alza en los costos de producción del algodón, debido a las presiones inflacionarias, que ocasionaron mayores costos de mano de obra, maquinaria, combustibles, insecticidas, fertilizantes, etc. Otro factor que afecta al algodón es el alto requerimiento de agua en comparación con otros cultivos.

35. En el decenio de los cincuenta, de 1.5 millones de hectáreas cultivadas en promedio anual en los distritos de riego, 642 906 ha. se destinaron al algodón, o sea, 43%. En los años sesenta se dispuso de un promedio anual de 2.2 millones de hectáreas irrigadas, de las cuales 471 209 ha., es decir, 21.5%, se sembraron de algodón. En los años setenta, hasta el ciclo 1975/76, la superficie de los distritos de riego fue de 2.8 millones de hectáreas; a la fibra blanca le correspondió un promedio anual de 315 684 ha., solamente 11.3% del total (véase el cuadro 8).

36. Los distritos de riego aportan alrededor de 70% del total de tierras destinadas al cultivo del algodón. Al decaer la

producción de la fibra, también se utilizaron menores áreas en esas zonas privilegiadas para la agricultura mexicana, sobre todo en aquéllas en donde se cosecha la calidad óptima, localizadas en los estados de Sonora y Sinaloa, las cuales contribuyen con aproximadamente 60% del total de las exportaciones de esta fibra.

37. En efecto, en estas dos entidades de la República Mexicana (donde los agricultores utilizan distritos de riego), durante los ciclos agrícolas 1967/68-1971/72 se sembró un promedio anual de 195 075 ha. con producción media anual de 746 662 pacas. Las fluctuaciones de precios que se acentuaron todavía más en el período 1972/73-1976/77 provocaron que en esas dos regiones sólo se cultivaran anualmente 121 054 ha., para una cosecha promedio de 499 000 pacas (véase el cuadro 9).

38. En 1970, 48.5% de la población económicamente activa de México estaba desempleada o subempleada. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social estima que en 1977 dicho porcentaje llegó a 55.3. La actividad algodонера contribuyó en forma destacada a esta trágica situación. El cultivo de la fibra blanca es una fuente extraordinaria de empleo de mano de obra; mientras que el algodón requiere en promedio de 50 jornadas-hombre por hectárea días trabajados, el trigo y el sorgo sólo absorben 5, esto es, la décima parte. Durante los ciclos agrícolas de 1960/61-1966/67 el promedio anual de

CUADRO 9

México: producción de algodón y de las principales zonas exportadoras (Cifras en miles)

Ciclo agrícola	Total del país		Sonora		Sinaloa	
	Hectáreas	Pacas	Hectáreas	Pacas	Hectáreas	Pacas
1960/1961	873	2 100	145	485	67	161
1961/1962	798	1 990	145	485	59	143
1962/1963	833	2 400	126	463	55	160
1963/1964	789	2 085	104	411	48	165
1964/1965	786	2 385	123	506	70	224
1965/1966	793	2 615	113	505	55	208
1966/1967	701	2 240	127	553	58	234
1967/1968	689	2 000	131	507	66	227
1968/1969	723	2 450	157	717	67	214
1969/1970	524	1 750	139	508	63	236
1970/1971	403	1 440	117	457	47	182
1971/1972	459	1 715	131	489	59	197
1972/1973	500	1 780	140	514	64	196
1973/1974	421	1 500	93	460	33	129
1974/1975	567	2 230	116	541	62	241
1975/1976	226	910	34	141	23	70
1976/1977	239	1 045	34	171	7	34
1977/1978 <sup>a</sup>	391	1 650	95	447	29	114
<i>Promedios</i>						
1960/61-1966/67	796	2 259	126	487	59	185
1967/68-1971/72	560	1 871	135	536	60	211
1972/73-1976/77	391	1 493	83	365	38	134

a. Cifras preliminares.

Fuentes: Unión de Productores de Algodón de la República Mexicana, A.C. (UPARM), XVIII Asamblea General Ordinaria. Estadísticas algodonerías, septiembre de 1977; Comité Consultivo Internacional del Algodón, Algodón. Estadísticas Mundiales, varios números, y Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Dirección General de Asuntos Algodoneros.

CUADRO 8

México: superficie cosechada en los distritos de riego Total y de cultivos seleccionados (Miles de hectáreas)

Ciclo agrícola	Total	Algodón <sup>a</sup>	Trigo y maíz	Sorgo, cártamo y soya	Otros
1960/61	2 120.1	604.5	838.6	127.6	549.5
1961/62	1 972.5	615.1	766.2	144.6	446.8
1962/63	1 884.0	490.4	815.9	157.6	420.1
1963/64	2 133.2	493.3	1 038.7	184.7	416.4
1964/65	2 167.1	471.9	1 068.4	170.3	456.6
1965/66	2 152.3	415.1	801.7	449.0	486.6
1966/67	2 181.8	416.9	925.6	373.7	465.6
1967/68	2 355.6	463.0	904.4	481.5	506.7
1968/69	2 489.3	409.0	950.3	584.8	545.1
1969/70	2 484.7	332.8	954.5	570.6	626.8
1970/71	2 452.0	370.9	808.2	649.3	623.6
1971/72	2 646.1	403.2	851.3	711.1	680.4
1972/73	2 759.5	305.4	849.7	840.8	763.6
1973/74	2 972.1	451.0	895.3	771.7	854.1
1974/75	3 081.4	185.2	925.1	989.8	981.4
1975/76	2 895.9	178.5	1 094.2	790.4	832.9
<i>Promedios</i>					
1960/61-1969/70	2 194.1	471.2	906.4	324.4	492.0
1970/71-1975/76	2 801.1	315.7	903.9	792.2	789.3

a. Estas cifras pueden no coincidir con las que aparecen en el cuadro 9, debido a que se trata de dos fuentes distintas.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Estadística agrícola de los distritos de riego; ciclo agrícola 1975-76, p. 599.

jornadas-hombre requeridas por el algodón se estimó en 36.9 millones; para el período de 1967/68-1971/72 fue de 28 millones y para el de 1972/73-1976/77 de 19.8 millones.

39. Se puede observar con mayor claridad la influencia nefasta que en los últimos años tuvieron las fuertes fluctuaciones de los precios internacionales del algodón sobre los niveles de ocupación agrícola en México. En el ciclo 1974/75, al cosecharse 567 000 ha., se utilizaron 28.4 millones de jornadas-hombre; en los dos siguientes ciclos la superficie cultivada sólo tuvo un promedio anual de 233 000 ha. con una ocupación anual promedio de 12.2 millones de jornadas-hombre (véase el cuadro 10).

40. La menor producción de algodón no sólo provocó que se desempleara mano de obra agrícola; también se redujo el uso de la fuerza de trabajo en otras actividades directa o indirectamente ligadas a la cantidad de la fibra cosechada. Por ejemplo, mientras en el ciclo 1974/75 funcionaron 187 plantas despepitadoras, en el siguiente trabajaron 130 y en 1976/77 sólo 117 plantas. Igual fenómeno ocurrió con la subutilización de los factores productivos relacionados con la extracción de



CUADRO 10

México: jornadas-hombre empleadas en el cultivo de algodón (Cifras en miles)

1960/61	39 285
1961/62	35 910
1962/63	37 485
1963/64	35 505
1964/65	35 370
1965/66	39 650
1966/67	35 050
1967/68	34 450
1968/69	36 150
1969/70	26 200
1970/71	20 150
1971/72	22 950
1972/73	25 000
1973/74	21 050
1974/75	28 350
1975/76	11 300
1976/77	13 145
1977/78	21 505
<i>Promedios:</i>	
1960/61-1966/67	36 894
1967/68-1971/72	27 980
1972/73-1976/77	19 769

Fuentes: Los datos fueron calculados por los autores con base en la información proporcionada por publicaciones del Comité Consultivo Internacional del Algodón, por la UPARM, *El algodón y las fibras químicas*, abril de 1968, p. 63, y UPARM, Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

aceite, pues se dispuso de una menor cantidad de semilla de algodón y del aceite que se extrae de ella.

41. En efecto, en el período 1960/61-1966/67 la producción anual promedio de aceite de algodón fue de 136 149 ton; en 1967/68-1971/72 el promedio bajó a 112 760 ton y en el último, 1972/73-1976/77, resultó de 92 916 ton. Como la producción nacional de otros aceites alimenticios sí registró incrementos, la contribución del aceite de algodón al total se redujo respectivamente de 37.7 a 27.1 y a 20.9 por ciento (véase el cuadro 11). Dado que el ritmo de crecimiento de la producción total de oleaginosas fue insuficiente para atender la expansión del consumo interno, hubo que importar semillas (incluyendo a la de algodón) y aceites vegetales, con lo cual el aporte del aceite algodonnero al consumo nacional se contrajo todavía más. Así, mientras en 1960-1962 la producción anual de aceite de algodón contribuyó aproximadamente con 40% del consumo total, en 1975-1977 se redujo a 10 por ciento.

42. En el trienio 1960-1962, la menor demanda interna de aceites vegetales alimenticios y la mayor producción de aceite de algodón hicieron que sólo se importara un promedio anual de 3.3 millones de dólares de semillas oleaginosas y de aceites vegetales para consumo humano. En los demás años sesenta, al aumentar la producción algodonnera, estas adquisiciones fueron menores. En los setenta se incrementaron los requerimientos internos de aceites vegetales y escaseó la semilla de algodón,

CUADRO 11

México: participación del aceite de algodón en la producción de aceites vegetales (Miles de toneladas)

Ciclo agrícola	Aceites vegetales	Aceite de algodón <sup>a</sup>		Producción nacional de semilla de algodón
		Cantidad	% del total	
1960/61	316.7	126.1	39.8	764.2
1961/62	336.6	120.1	35.7	727.9
1962/63	377.7	144.8	38.3	877.7
1963/64	340.5	125.6	36.9	761.2
1964/65	364.3	144.2	39.6	873.8
1965/66	378.8	157.4	41.6	954.1
1966/67	410.7	134.8	32.8	817.1
1967/68	368.4	121.1	32.9	733.9
1968/69	395.4	147.1	37.2	891.4
1969/70	400.2	105.1	26.3	637.1
1970/71	420.4	86.8	20.6	526.1
1971/72	496.4	103.7	21.0	628.6
1972/73	457.0	107.5	24.0	651.6
1973/74	455.8	100.2	22.0	607.2
1974/75	478.4	138.8	29.0	841.2
1975/76	495.7	55.3	11.2	335.4
1976/77	335.6	62.7	18.7	380.2
1977/78 <sup>b</sup>	457.2	98.0	21.4	593.9

a. Extraído de semilla nacional.

b. Cifras preliminares.

Fuente: UPARM, *XVIII Asamblea General Ordinaria. Estadísticas Algodonneras*, y UPARM, Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

por lo que fue necesario realizar mayores compras de oleaginosas y de aceites vegetales, que en el lapso 1975-1977 tuvieron un valor medio anual de 116.6 millones de dólares. Si la producción algodonnera no hubiera decaído tanto, México se habría ahorrado una porción significativa de esos gastos.

43. Una repercusión más de la menor producción algodonnera de los últimos años fue la baja de las exportaciones de harinolina y pasta de semilla de algodón (utilizables para la preparación de forrajes). De 1960 a 1969 el país recibió 34.8 millones de dólares por vender al exterior estos bienes; en los años 1970-1977 prácticamente desaparecieron estas ventas y, en cambio, hubo importaciones de alimentos preparados para animales con un valor acumulado de 75.1 millones de dólares.

44. En la mayoría de los países la producción y el consumo de textiles de algodón han sufrido los embates de las erráticas fluctuaciones de precios de la materia prima, lo cual ocasionó que se acentuara la competencia de las fibras sintéticas, no obstante el alivio temporal que significó el reciente resurgimiento en la moda por ciertas telas de algodón para prendas juveniles. Los fabricantes de textiles de fibras químicas han gozado de precios estables (aunque en México a niveles más altos) y de abastecimientos regulares durante largos períodos; además de que sus proveedores cuentan con grandes recursos para innovaciones tecnológicas y realizan permanentes campa-

ñas de publicidad a su favor. En los programas de inversiones en nueva maquinaria textil las fluctuaciones de precios para la fibra natural impulsan al industrial a preferir equipos que utilizan fibras químicas, desplazando el uso del algodón a mediano y largo plazos.

45. En México también aumentó el uso de telas de fibras artificiales. En lo que atañe al algodón, de principios a mediados de los años sesenta la industria incrementó su consumo de 500 000 a 600 000 pacas; al terminar dicho período ya se acercaba a las 700 000 pacas y este nivel se superó a mediados de los años setenta a poco más de 750 000 pacas.<sup>3</sup> Como al mismo tiempo la producción interna de algodón disminuyó, aumentó la importancia de la industria nacional como consumidora. Esto ocasionó que el mercado interno, que demandaba menos de 25% de la producción en 1960, pasara a 52.7%, en promedio anual, para las temporadas de 1973/74-1976/77. De proseguir este comportamiento, no pasarán muchos años para que toda la producción mexicana de algodón sea retenida en el país y que incluso se dependa del exterior para los abastecimientos, posibilidad que no debe descartarse.

46. No obstante los aumentos en la demanda de algodón para la fabricación de textiles, su importancia en la producción total de manufacturas de fibras blandas y de su consumo por la población mexicana se ha reducido en forma acelerada. Mientras que en los sexenios de 1965-1970 y 1971-1976 el promedio anual de la producción de textiles de fibras blandas pasó de 206 000 a 288 000 toneladas, el de textiles de algodón sólo lo hizo de 146 000 a 147 000 toneladas; a su vez, el de fibras artificiales creció de 48 000 a 136 000 toneladas. En los mismos períodos, mientras el consumo interno de textiles de fibras blandas creció en promedio anual de 203 000 a 276 000 toneladas, el de textiles de algodón disminuyó de 138 000 a 120 000 toneladas (al promoverse sus exportaciones). Ello contrasta con la acentuada expansión del consumo de textiles de fibras sintéticas, que pasó de 50 000 a 141 000 toneladas. Si se toman como años extremos 1965 y 1976 se observa que, en la producción total de textiles de fibras blandas, la de algodón contrajo su participación de 71 a 42 por ciento; en el consumo interno total de dichos textiles, el de algodón se redujo de 70 a 33 por ciento (véase el cuadro 12).

47. La incertidumbre respecto a las variaciones de los precios internacionales del algodón se transmite a los empresarios de la industria textil algodonera de México (deducidos los fletes y demás gastos de exportación) y han provocado en ellos reacciones "defensivas", pues observan rezagos en sus compras de la materia prima básica, cuando pronostican descensos en los precios. De la misma manera, han contraído su demanda cuando resienten los incrementos en los precios. Así, en el ciclo 1973/74 presionaron para que el Gobierno les diera prioridad a sus abastecimientos de la materia prima, a precios inferiores a los de las cotizaciones internacionales. Estas solicitudes, aunadas a las de los productores y comerciantes (véanse los párrafos 22, 57 y 58) crearon un conflicto de intereses que tuvo que resolverse mediante la intervención oficial.

3. Estos datos fueron proporcionados por la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, A.C. y difieren de las publicadas por el Comité Consultivo Internacional del Algodón.

CUADRO 12

México: producción y consumo de textiles de fibras blandas  
(Miles de toneladas)

Años	Producción				Consumo interno			
	Total	Algo- dón	Fibras sintéticas	Otros	Total	Algo- dón	Fibras sintéticas	Otros
1965	167.9	119.3	36.7	11.9	168.9	118.4	37.1	13.4
1966	187.7	139.3	37.4	11.0	172.1	121.6	38.2	12.3
1967	200.4	143.8	44.4	12.2	193.7	134.2	45.3	14.2
1968	214.0	153.8	47.3	12.9	213.8	149.2	48.6	16.0
1969	234.5	164.6	57.4	12.5	234.0	158.0	59.0	17.0
1970	231.4	154.9	67.7	8.8	233.8	148.8	70.9	14.1
1971	242.9	151.8	81.9	9.2	241.9	142.3	85.9	13.7
1972	261.9	155.1	99.3	7.5	255.1	138.1	104.4	12.6
1973	290.9	157.4	129.3	4.2	264.7	120.6	133.9	10.2
1974	291.5	137.3	150.2	4.0	267.5	97.4	156.3	13.8
1975	314.4	142.9	167.3	4.3	302.6	111.6	174.2	16.8
1976 <sup>a</sup>	327.6	136.7	186.3	4.6	322.1	107.3	194.2	20.6
<i>Promedios</i>								
1965/70	206.0	146.0	48.5	11.6	202.7	138.4	49.9	14.5
1971/76	288.2	146.9	135.7	5.6	275.7	119.6	141.5	14.6

a. Cifras preliminares.

Fuente: Cámara Nacional de la Industria Textil, memorias estadísticas 1974 y 1976.

48. En México predomina la libertad de acción para que los agricultores, sean de la pequeña propiedad privada o del sistema ejidal, decidan sobre los productos que van a cultivar y sus montos, de acuerdo con sus conocimientos, experiencia, calidad y ubicación de los terrenos, disponibilidad de insumos, demandas y precios, etc., así como del grado de influencia de diversos mecanismos que el Estado pone a su disposición y que les orientan o estimulan.

49. Como consecuencia del estancamiento en la producción agrícola en la primera mitad del decenio de los setenta y de los factores estructurales que la afectan (desempleo, subocupación, afectaciones agrarias, invasiones de tierras, insuficiencia de créditos, malestar social en algunas regiones, etc.), en los últimos años el Gobierno mexicano ha puesto una mayor atención con el fin de que no se rezague su progreso. Con este propósito se elabora anualmente un plan nacional agrícola que pretende, de manera indicativa, definir las cantidades a producirse de los diversos bienes agrícolas. Una vez que se han fijado esas metas, se utilizan todos los instrumentos disponibles para coadyuvar a su cumplimiento.

50. Son diversos los medios que utiliza y coordina el Estado a favor de las actividades agropecuarias. Entre los más importantes sobresalen los siguientes: a] el sistema oficial de crédito rural, que incluye la intervención del banco central a través de sus fideicomisos y del control de crédito hacia la banca privada y la banca mixta (pública y privada); b] el sistema de precios de garantía para granos y otros productos básicos. Algunos de estos precios están por encima de los internacionales con el fin de alentar su producción y evitar fuertes importaciones; c] el control que ejercen los distritos de

riego para otorgar irrigación; d] el sistema del seguro agrícola integral; e] la intervención de técnicos para labores de extensión agrícola; f] la disponibilidad de fertilizantes; g] la producción de semillas certificadas, y h] un sistema fiscal que pretende favorecer la producción.

51. Con el propósito de organizar a las partes interesadas en la producción de algodón, el Estado auspició que se establecieran diversas asociaciones, como la Unión de Productores de Algodón de la República Mexicana, A.C. Lo mismo ocurrió con los comerciantes, que se integraron en las agrupaciones que forman la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, A.C. La preocupación del Gobierno por lograr un sistema de comercialización del algodón que eliminara a los intermediarios o revendedores y que redundara en mayores ingresos para los cultivadores, le llevó a crear la Algodonera Comercial Mexicana, S.A. Esta empresa maneja alrededor de 15% del algodón que se vende al exterior, salvo condiciones excepcionales, como las de la campaña 1974/75.

52. En materia de créditos, la influencia estatal es importante, ya que alrededor de 60% de la producción proviene del sector ejidal, el cual depende mucho de estos créditos. Aunque el Gobierno no otorga subsidios a los productores de algodón, en ocasiones excepcionales, cuando hay presiones políticas y sociales, puede relevarlos de algunas de sus deudas, independientemente de que los desastres imprevisibles sean cubiertos con el seguro agrícola. Otro importante medio de influencia del Estado es a través del control de los distritos de riego; en estos últimos ya se mencionó que se cosecha alrededor de 70% de la producción algodонера (párrafos 33 a 37).

53. Como para esta fibra no hay un precio de garantía ni otra forma de apoyo semejante, el agricultor no tiene asegurado un ingreso mínimo, por lo cual no puede aislarse de la influencia de las fluctuaciones de los precios internacionales. En cambio, para otros productos sí existen precios de garantía y su efecto actúa más bien en contra del algodón, ya que alientan a otros cultivos, aunque tengan costos internacionales más onerosos para el país. En el algodón sí hay ventajas comparativas en términos mundiales y el productor podría especializarse con facilidad, pero la inseguridad de los precios se lo impide.

54. En 1976, una hectárea cultivada con trigo en el estado de Sonora, produjo 4.77 toneladas; valuada a los precios de garantía (1 750 pesos la tonelada), el agricultor recibió 8 348 pesos, equivalente a 540.67 dólares. A la cotización internacional de 122.70 dólares por tonelada (trigo de Estados Unidos, núm. 2 duro rojo de invierno, FOB puertos del Golfo), su importación al país le hubiera costado 585.28 dólares, o 9 037 pesos. Si en su lugar hubiera cultivado algodón, cosecharía 5.03 pacas por hectárea que, valuada a un precio de 6 664 pesos la paca (313.36 dólares), hubiera generado un ingreso de 33 520 pesos (1 576 dólares). Por tanto, el ingreso real para el país resultaría mayor si produjera y exportara la fibra, con lo cual podría importar mayor volumen de trigo, en lugar de producirlo.

55. Durante muchos años la intervención del Gobierno en la actividad algodонера no se reflejó en acciones que hubieran influido de manera significativa sobre la producción. Fue a

partir de los efectos desastrosos que ocasionaron las erráticas oscilaciones de precios, cuando intervino *ex post*, para tratar de neutralizar los perjuicios ocasionados. Paralelamente elaboró una política algodонера que se puede calificar de conservadora y cautelosa, tendiente a prevenir los efectos dañinos de las fluctuaciones en los precios.

56. En el ciclo 1973/74 las cotizaciones internacionales del algodón mexicano registraron un fuerte crecimiento, debido a diversos factores como la insuficiente producción mundial de la temporada anterior, frente a una demanda agregada que fue estimulada artificialmente por compras especulativas o en previsión de mayores alzas, así como a la posibilidad de invertir activos líquidos frente a la debilidad del dólar estadounidense. Esto propició que la cotización de agosto de 1972, con 33.63 dólares el quintal, llegara a 66 dólares en julio de 1973 y prosiguiera su ascenso hasta enero de 1974, cuando alcanzó un máximo de 90.20 dólares. Desde entonces las cotizaciones comenzaron a caer, hasta llegar a un mínimo de 48 dólares el quintal, en enero de 1975, para recuperarse posteriormente.<sup>4</sup>

57. El comportamiento desquiciado de los precios dio lugar a cambios en la política estatal de no intervención. Ante la vigorosa demanda externa para el algodón los empresarios de la industria textil convencieron al Gobierno mexicano para que impusiera el 22 de agosto de 1973 el permiso previo para exportar la fibra, el cual estuvo vigente hasta el 30 de junio de 1974, con objeto de garantizar el abastecimiento interno. Además en octubre del mismo año se acordó un precio de 800 pesos el quintal (64 dólares), en el lugar de origen. Esta decisión impidió que los agricultores y comerciantes aprovecharan cabalmente las ganancias excepcionales que ofrecieron los mercados internacionales. Al mismo tiempo la aplicación de tales medidas obstaculizó la comercialización del algodón a futuros, debido al control e incertidumbre de los permisos de exportación requeridos.

58. No obstante que se limitó el alza de precios, la demanda de la industria interna decayó. Esto, aunado al gran estímulo que sobre la producción del ciclo 1974/75 ejercieron dichos precios, provocó excedentes que se encontraron ante cotizaciones internacionales que se desplomaban por abajo de los costos de producción. En estas condiciones el Gobierno volvió a intervenir en diciembre de 1974, cuando anunció que adquiriría el quintal a 500 pesos (40 dólares) LAB planta despepitadora, a través de la Algodonera Comercial Mexicana, siempre que no se hubiera comprometido su entrega a otro comprador.

59. Estas operaciones llevaron al Estado a gastar aproximadamente 2 000 millones de pesos (160 millones de dólares) en la compra de unas 800 000 pacas. Posteriormente, la empresa estatal pudo venderlas a precios que variaron de 35 a 47 dólares el quintal, registrando una pequeña pérdida respecto al monto total de las operaciones.

60. Por tanto, no es de extrañar que ante los problemas que enfrentaron las autoridades, reaccionaran con precaución respecto a lo irregular de las cotizaciones internacionales del

4. Cifras publicadas por el Comité Consultivo Internacional del Algodón.

algodón.<sup>5</sup> En el *Plan Agrícola Nacional* (publicado en agosto de 1975 pp. 12 y 14), la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ahora Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, expresó lo siguiente:

“... Dado lo aleatorio del mercado internacional de la fibra, y con la finalidad de evitar graves contratiempos en la comercialización, como los presentados en 1974, la SAG considera, y hacia ello enfoca su actividad, que la producción anual no deberá exceder significativamente el nivel de la demanda interna. Sin embargo, se estima conveniente integrar un volumen de excedentes, con el objeto de regular el mercado nacional y efectuar exportaciones cuando el nivel de los precios internacionales lo aconseje... Es necesario continuar con el proceso de sensibilización de los productores agrícolas, tratando de que no caigan en el juego del mercado internacional, para evitar hasta donde sea posible las consecuencias de las fluctuaciones de precios, que han afectado continuamente a los productores.”

61. La disminución en la actividad algodonera, sobre todo con la baja en los volúmenes de producción y de exportación, aunada a las fluctuaciones de precios, provocaron la contracción de los ingresos fiscales en todas las fases: producción, despepite, fabricación de aceites comestibles de semilla de algodón y de sus residuos (harinolina y pastas), así como en el renglón de exportaciones, que fue el más importante. Respecto a este último, en el período 1960/61-1965/66 el impuesto efectivo o cobrado tuvo un promedio anual de 113 pesos por paca (9 dólares), lo que permitió una recaudación media anual de 179.3 millones de pesos (14.3 millones de dólares). En los ciclos posteriores y hasta 1975/76, como consecuencia de los erráticos cambios en los precios, el promedio anual del impuesto realmente aplicado se desplomó a sólo 16 pesos por paca, (1.28 dólares). La recaudación promedio anual fue de sólo 17 millones de pesos (1.36 millones de dólares); aunque después se elevó, fue a consecuencia de la flotación y devaluación del peso mexicano que permitió captar una parte de las ganancias adicionales que generaron en moneda nacional las exportaciones (véase el cuadro 13).

#### CONCLUSION

La lección que se desprende de la experiencia mexicana en materia algodonera, es que han sido muy significativos los efectos perjudiciales para su economía derivados de las imprevisibles y erráticas fluctuaciones que registran las cotizaciones internacionales de la fibra blanca. Si se prolonga esta situación y los sectores vinculados a esta actividad siguieran actuando de la misma manera, el algodón mexicano desaparecerá del comercio mundial. No se observan elementos que apoyen lo contrario; sólo es cuestión de tiempo para confirmar esta predicción. Empero, el pesimismo puede combatirse, ya que el país cuenta en algunas regiones con factores productivos excepcionales —a costos ventajosos en términos mundiales— que le permitirían recuperar los niveles de producción que tuvo en el pasado. Sin embargo, será indispensable contar con precios estables y remunerativos. Por supuesto, esto último no

5. Esta posición del Estado mexicano difiere en importancia respecto a la que tiene frente a otros productos agrícolas (algunos de ellos menos valiosos que el algodón), como el café, el azúcar, el tabaco y el cacao.

CUADRO 13

*México: ingresos percibidos por concepto del impuesto a la exportación de algodón*

<i>Ciclo agrícola</i>	<i>Millones de pesos</i>
1960/61	194.87
1961/62	189.38
1962/63	217.08
1963/64	128.06
1964/65	151.63
1965/66	195.04
1966/67	14.69
1967/68	6.60
1968/69	29.61
1969/70	21.82
1970/71	13.33
1971/72	27.06
1972/73	18.00
1973/74	15.95
1974/75	15.51
1975/76	6.15
1976/77	126.48
1977/78	181.68
<i>Pro medios</i>	
1960/61-1965/66	179.34
1966/67-1975/76	16.87

Fuentes: De 1960/61 a 1969/70: estimaciones de los autores con base en información proporcionada por la Confederación de Asociaciones Algodoneras de la República Mexicana, A.C. Para el resto de los años, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Investigación y Ejecución Fiscal, *Balanza Comercial y Estudios Iniciales*, diversos números.

garantiza que se vaya a reaccionar positivamente, pero es un prerequisite indispensable para dar seguridad y confianza a todos los elementos ligados a la producción, comercialización y demanda de esta materia prima.

A juzgar por la conducta adoptada, el Estado mexicano no parece estar dispuesto a intervenir, mediante el apoyo de precios de garantía, en el estímulo a la producción y venta del algodón. Su capacidad económica respecto a la magnitud de las oscilaciones de precios internacionales y los daños causados, explican su actuación en prevención de mayores perjuicios.

En estas condiciones, no es extraño que el Gobierno de México apoye decididamente las acciones que se han promovido en la UNCTAD, a la luz del Programa Integrado de Productos Básicos y en las negociaciones de un Fondo Común que disponga de recursos financieros suficientes que contribuyan a la estabilización de precios de los productos primarios. Respecto a las negociaciones sobre algodón que se han tenido en dos reuniones preparatorias, al amparo de la Resolución 93 (IV), este trabajo intenta señalar que la economía mexicana necesita de una auténtica colaboración internacional que establezca los precios de esta materia prima a niveles remunerativos y que fomente su consumo para enfrentar la competencia de las fibras sintéticas. □